

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12386** *Resolución de 16 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 196, de 13 de octubre de 2017, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 197, de 13 de octubre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente del Cuerpo de Policía Local perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala de servicios especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid».

Medina del Campo, 16 de octubre de 2017.–La Alcaldesa, María Teresa López Martín.